

# Participación Ciudadana

---

**Nancy Arroyo**



## Participación Ciudadana Según la Constitución

- ✓ Toda persona tiene **derecho a participar**, en forma individual o asociada, en la **vida política, económica, social y cultural** de la Nación.
- ✓ Los ciudadanos tienen los **derechos de elección**: derecho al voto (facultativo a partir de los 60 años; PNP y FFAA)
- ✓ Es derecho y deber de los vecinos **participar en el gobierno** municipal de su jurisdicción: presupuesto participativo, comités de vigilancia, etc.
- ✓ Tienen **derecho de participar en asuntos públicos** mediante remoción o revocación de autoridades, iniciativa legislativa, referéndum y demanda de rendición de cuentas.
- ✓ La Ley establece los **mecanismos para garantizar la participación** ciudadana (durante los procesos electorales)

## Algunos Mecanismos de Participación Ciudadana En la práctica

- ✓ Mecanismos de democracia directa: Iniciativa de Reforma Constitucional, Iniciativa en la formación de las leyes, Referéndum, Iniciativa en la formación de dispositivos municipales y regionales, Revocatoria de autoridades, Remoción de Autoridades, Demanda de Rendición de Cuentas, otros establecidos por Ley.
- ✓ Consejos de Coordinación Local y Regional
- ✓ Presupuesto Participativo
- ✓ Participación en el Desarrollo Local y Regional: Juntas Vecinales Comunales y Juntas de Delegados, Comités de Gestión, Cabildo Abierto, Consejos Participativos Locales en Educación, Participación Local del Sector Empresarial, entre otros.
- ✓ Participación en políticas sectoriales y sociales: Consejos Educativos Institucionales, Consejos Participativos Locales y Regionales de Educación, MCLCP, Comités de Seguridad Ciudadana, Clubes de madres y comedores populares –participación y vigilancia.



# Participación Ciudadana

## Definición<sup>1</sup>

- ✓ Es un conjunto de **mecanismos, institucionalizados o no**, a través de los cuales los ciudadanos **inciden o buscan incidir en las decisiones públicas con la expectativa que aquellas decisiones representen sus intereses sociales, difusos y colectivos**, ejerciendo su derecho fundamental a la participación en los **asuntos públicos**.

# Participación Ciudadana

## Definición<sup>1</sup>

Según la definición se puede rescatar:

- ✓ La existencia de un mecanismo de participación ciudadana es **independiente de si está institucionalizado o no**
- ✓ Se trata de una **manifestación de un derecho constitucional con origen constitucional**
- ✓ Los **intereses** que promueve son **de tipo social, colectivo o difuso**.

**Objetivo** es **permitir que los ciudadanos incidan en el poder estatal y sus políticas públicas**

**Límites:** los derechos de los demás, sus particulares contenidos esenciales y los principios constitucionales.

**Excluidas:** las experiencias que no buscan incidir en el Estado y no recogen intereses sociales, colectivos y difusos.



# **Relación Estado -Ciudadano**

---

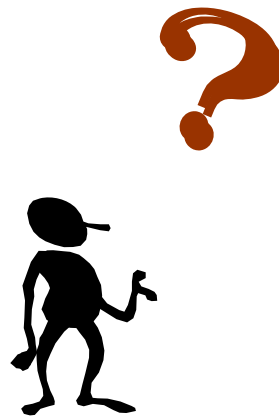


# ¿El ciudadano ante el Estado?

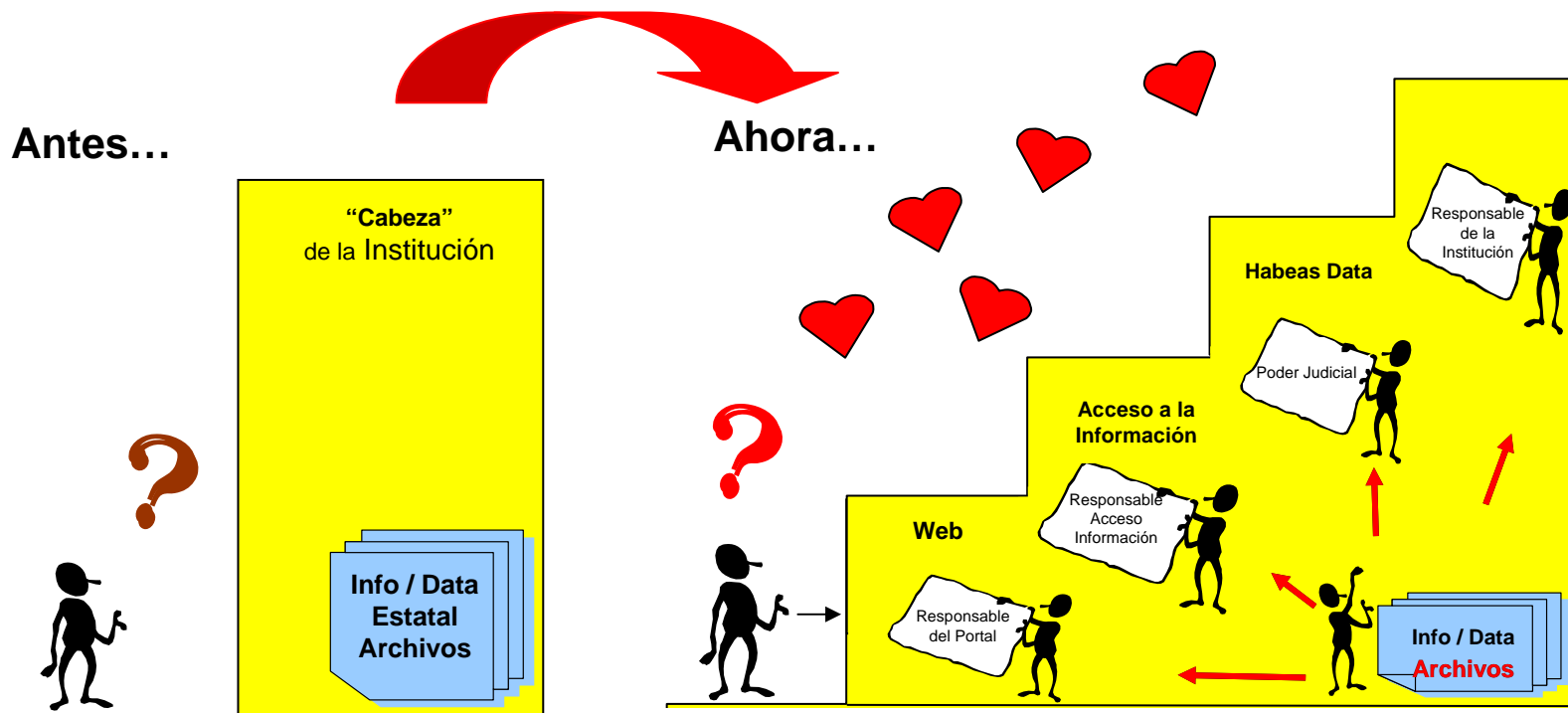
ESTADO

**“Cabeza”**  
de la Institución

Info / Data  
Estatal



# Nuevo Marco Legal Peruano





## Temas claves para participar

- ✓ Informarme y exigir que me informen
- ✓ Identificar tema de interés
- ✓ Capacitarme

\* Relación con la vigilancia: Incorporan a la fiscalización o vigilancia social como una forma de incidir en el Estado (algo novedoso).



# Premio 2007

## **BUENAS PRACTICAS GUBERNAMENTALES**



## ¿Qué es una buena práctica?

- ✓ Es una **actividad** o **proceso** que ha producido destacados **resultados** en el manejo de una organización y que puede ser **replicada** en otras organizaciones para **mejorar** la efectividad y eficiencia de las mismas.

# Organizadores y Patrocinadores

Organiza:



Con el apoyo de:



Patrocinan:

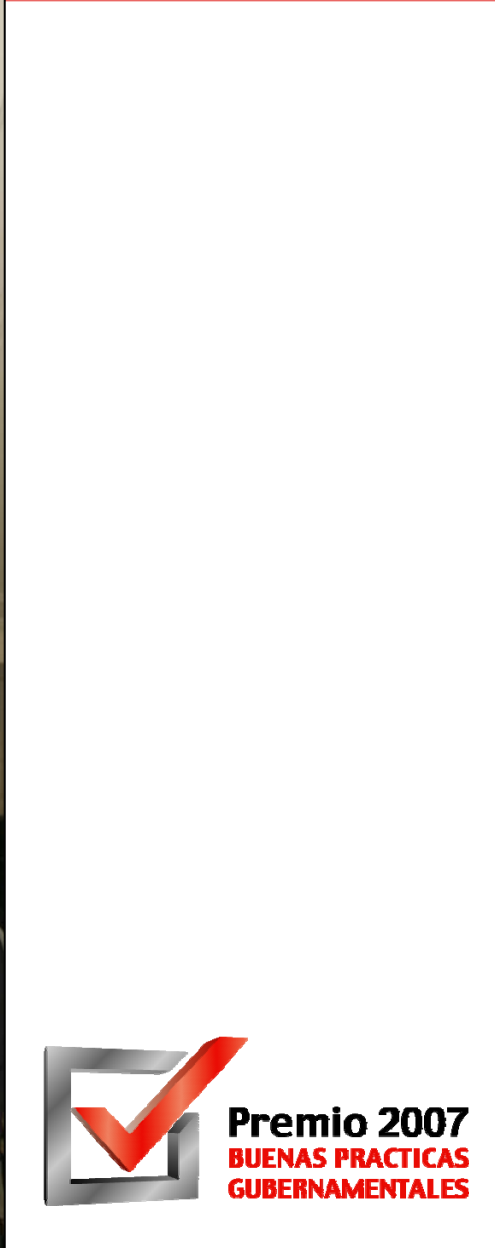
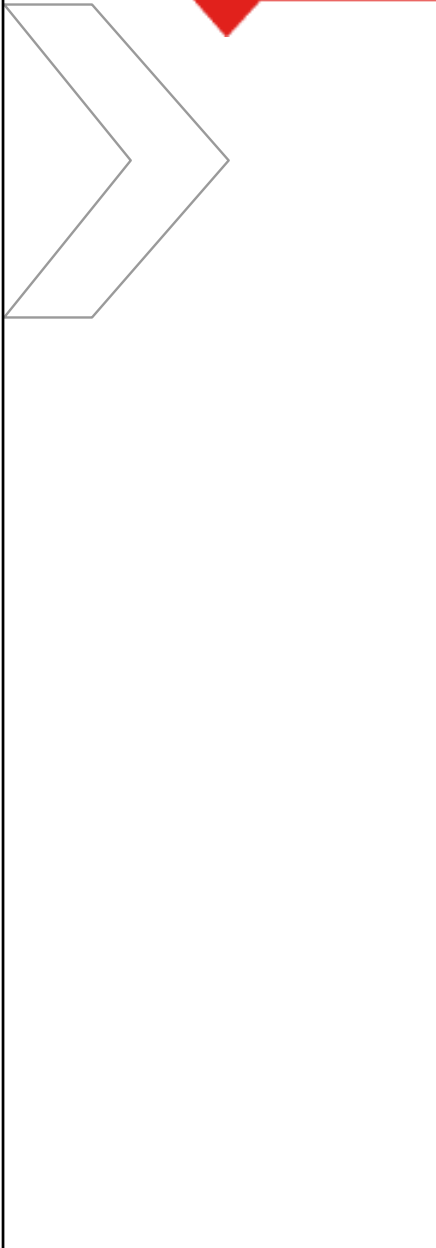


Auspiciado por:



Premios Especiales:





**Premio 2007**  
**BUENAS PRACTICAS**  
**GUBERNAMENTALES**

## Gracias al Premio hoy 171 buenas prácticas

- ✓ son más conocidas
- ✓ están documentadas
- ✓ los gestores de las mismas están identificados y pueden ser contactados
- ✓ están sistematizadas en el Manual BPG 2006 y **pronto saldrá el Manual BPG 2007**
- ✓ se están sentando las condiciones para que puedan ser replicadas

a4 | Opinión | EL COMERCIO Viernes 24 de febrero del 2006

**El Comercio**  
EDITORIAL

### ¡Claro que la administración pública puede ser eficiente!

**L**a eficiencia en la administración pública sí es posible. Así lo demuestra el Premio Buenas Prácticas Gubernamentales que, por segundo año consecutivo, se alista a galardonar a las entidades que promuevan la modernización y la transparencia en nuestro alicaído aparato estatal.

Todo indica que la experiencia del año pasado cumplió sus metas largamente. Prueba de ello es que en esta segunda edición se ha ampliado el número de categorías de premiación, señal positiva de que el concurso ha comenzado a tener el efecto multiplicador que se esperaba. Como ha explicado Beatriz Boza, directora ejecutiva de la Asociación Ciudadanos al Día, organizadora del premio, de lo que se trata es que las buenas prácticas sean imitadas y así consolidar nuestra institucionalidad democrática. Promover la eficiencia es trabajar a favor de la postergada reforma del Estado.

Debe resaltarse el apoyo que este certamen anual recibe de diversas entidades, como la Defensoría del Pueblo, la Corporación Internacional de Finanzas, entre otras. Para **El Comercio**, que se suma a esta iniciativa, es alentador colaborar en un proyecto que, en definitiva, revaloriza la función pública. ■

## Comités de Desarrollo Comunal - CODECOS



**Consulta y Participación Ciudadana**



**Premio 2006**  
BUENAS PRACTICAS  
GUBERNAMENTALES



**Premio 2005**  
BUENAS PRACTICAS  
GUBERNAMENTALES

**Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión**



**La Libertad**

## Participación Ciudadana en el Plan de Desarrollo Concertado, Presupuesto Participativo y Concejo de Coordinación Local



**Consulta y Participación Ciudadana**



**Premio 2005**  
BUENAS PRACTICAS  
GUBERNAMENTALES

**Municipalidad Distrital de Villa El Salvador**

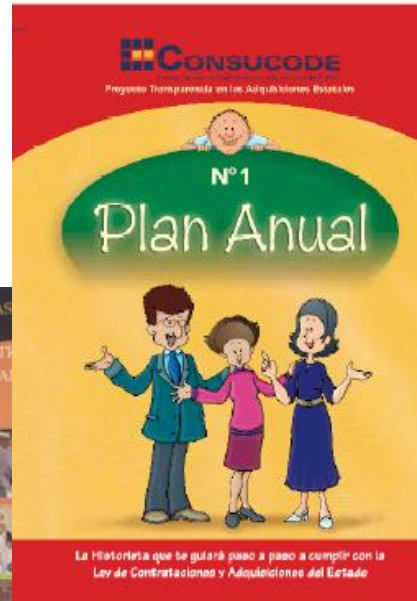


**Lima**

## Comités Intersectoriales de A Trabajar Urbano



# Las veedurías Ciudadanas en contratación estatal



Consulta y Participación Ciudadana



Consejo Superior de Contrataciones y adquisiciones del Estado - CONSUCODE



# Otras Experiencias

---

## Núcleo ejecutor vigilante - Foncodes



El Núcleo Ejecutor es la comunidad organizada para llevar a cabo un proyecto social (local comunal, canal de regadío, posta médica, entre otros).



Los Núcleos Ejecutores tienen por objetivo realizar acciones para la implementación, monitoreo y vigilancia de la correcta ejecución de los proyectos seleccionados por las comunidades ubicadas en zonas rurales, con los fondos proporcionados por Foncodes para la ejecución de dichos proyectos.



Desde 1991, se han llevado a cabo 40,000 proyectos de desarrollo comunitario bajo el modelo de Núcleo Ejecutor, que ha sido replicado por otras organizaciones públicas de desarrollo social en varios países de la región.



## Presupuesto Participativo - Jesús María

✓ La Municipalidad Distrital de Jesús María (MDJM), impulsó acciones dirigidas a incluir la voz de los niños, niñas y adolescentes en el proceso de Presupuesto Participativo para el año 2006.

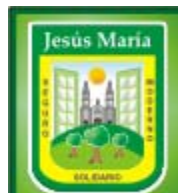
✓ En particular, se buscó

- Desarrollar un modelo de Desarrollo Humano Sostenible, a través de la inserción de la opinión de los niños, niñas y adolescentes, así como especialistas en temas de infancia en los procesos de consulta ciudadana.
- Promover el empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes, dotándolos del conocimiento y confianza necesaria que permita contar en un futuro con ciudadanos líderes con valores y pleno conocimiento de sus deberes y derechos.

### Proyectos Priorizados en Presupuesto Participativo 2006

Programa / Proyecto	Monto	Observaciones
Escuela de padres e hijos	S/. 12,500 (US\$ 3,750)	Propuesta de niños y adolescentes
Rehabilitación de circuito deportivo – Parque Alberti	S/. 70,000 (US\$ 22,000)	
Diversión sana para todos	S/. 44,000 (US\$ 13,900)	Propuesta de niños y adolescentes
Modernización del servicio de serenazgo (seguridad municipal para el distrito) implementando tecnología informática	S/. 202,530 (US\$ 64,295)	
Casa Joven	S/. 107,000 (US\$ 33,000)	Propuesta de niños y adolescentes
Programa Comunidad y Medio Ambiente	S/. 368,000 (US\$ 116,000)	

Fuente: Municipalidad Distrital de Jesús María. Elaboración CAD Ciudadanos al Día





# **Periodismo Escolar**

---

## ¿Qué se puede hacer desde el periodismo escolar?

- ✓ Hablen con padres, profesores y alumnos sobre los posibles temas que puedan interesar para tratarlos frontalmente
- ✓ Comparen el servicio de estas instituciones que tienen casos de éxito con aquellas con las que ustedes van a trabajar
- ✓ Investiguen y **verifiquen** la información que publican
- ✓ Presenten la información de manera creativa, amena y atractiva sin perder la objetividad que merece.



**CAD**  
Ciudadanos al Día

© CAD 2005



...ciudadanía  
**día a día!**

[www.ciudadanosaldia.org](http://www.ciudadanosaldia.org)